

ABIERTOS
AL PROGRESO
RENDICIÓN DE CUENTAS ► 2021

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR SALUD
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
VIGENCIA 2021**

Secretaría de Salud Distrital

Fechas: 16/06/2022

TABLA DE CONTENIDO

1. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	3
1.1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL.....	3
1.2. INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA.....	3
1.3. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	3
2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	4
3. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS.....	9
4. EVALUACIÓN.....	13
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DILIGENCIAN EL FORMATO DE EVALUACIÓN.....	13
4.2. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL	13
4.3. BALANCE DE RESPUESTAS Y SUGERENCIAS O MEJORAS PARA TENER EN CUENTA DE LAS PREGUNTAS Y EVALUACIÓN DEL EVENTO	15
5. CONCLUSIONES.....	15
6. ANEXOS.....	16

1. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se realizó invitación a una reunión inicial por parte de la Secretaria de Planeación y la oficina de Control Interno a la Gestión en el mes de junio para dar los lineamientos a las diferentes secretarías para la preparación de las Rendiciones de Cuentas Sectoriales a realizarse en el mes de junio. Allí fueron explicados todas las directrices para tener en cuenta por norma en la Rendiciones de Cuentas, así mismo, la muestra de los formatos que debían utilizarse y guárdese como evidencia y herramienta de evaluación de las Audiencias.

Como evidencia, se anexa en la presente, el acta del grupo de Mejoramiento de Calidad de la secretaria de Salud Distrital, donde se coordinó con todo el equipo la preparación de la Audiencia.

1.2. INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

Se diseñó un formato de preguntas por parte de la secretaria de Planeación, Comunicaciones y la oficina de Control Interno a la Gestión que fue colgado en la página institucional de la Alcaldía de Barranquilla y entregado físicamente a los ciudadanos que asistieron de manera presencial a la Audiencia, en el caso de salud el jueves 16 de junio de 2022. Así mismo, Algunas de las preguntas que durante la Audiencia surgieron por parte de la ciudadanía, fueron respondidas por el secretario de salud, Dr. Humberto Mendoza en el sitio, las que no, se respondieron en la presente acta o enviada según los datos suministrados por el ciudadano.

1.3. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

El evento fue realizado en el salón “La Perla” de la Universidad Simón Bolívar, ubicada en la calle 68 # 53-58, en primer lugar, se solicitó apoyo a la universidad para el préstamo del lugar para el día 16 de junio de 2022 a partir de las 8:00 am hasta las 12:00md con un aforo de por lo menos 200 personas, luego de la confirmación se elaboró la tarjeta que fue enviada a los diferentes invitados y a la ciudadanía en general. Se realizó un reconocimiento del lugar con el equipo organizador de la Secretaria de Salud para tener en cuenta los requerimientos y elementos necesarios para la realización de la Audiencia. El día anterior a la audiencia se inspeccionó el montaje del evento con el comité organizador y se realizó una prueba de la presentación por parte del Secretario de Salud Dr. Humberto Mendoza Charris.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se inició la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, de acuerdo con el orden del día establecido. La instalación, presentación y moderación del evento estuvo a cargo de la funcionaria Aurora Durán Bruno, quien brinda un saludo a los asistentes, instalando oficialmente el evento. Seguidamente se entonan el himno de Barranquilla y de Colombia. Paso siguiente se procedió a presentar el objetivo de la Rendición de Cuentas y las reglas establecidas. LA METODOLOGÍA Y NORMAS PARA ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 SERÁN LAS SIGUIENTES: La duración de la audiencia será de dos horas y se mantendrá estricto orden y cumplimiento en la agenda, todos recibirán dos formatos: uno es el **FORMATO PARA PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA** donde pueden formular sus preguntas e inquietudes respecto a la secretaría de salud que hoy rinde cuentas de la gestión realizada en el año 2021. El segundo es el **FORMATO DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en donde evaluarán todos los aspectos y puntos tratados del evento. La Alcaldía Distrital de Barranquilla informa a las diferentes entidades del Estado, que la presente rendición de cuentas es un ejercicio democrático y un deber de las autoridades responder públicamente por los recursos, las decisiones y la gestión realizada a la ciudadanía en general. Con esta obligación permanente de las entidades públicas y sus servidores, se contribuye al fortalecimiento de la relación entre el Estado y los ciudadanos generando confianza y abriendo espacios de diálogo. Por lo tanto, el presente evento no es una actividad restringida de acuerdo con las prohibiciones establecidas en el artículo 38 de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales)". Los contenidos de la presente audiencia de rendición fueron seleccionados teniendo en cuenta no solo el balance de la gestión de la dependencia, sino los temas propuestos por la ciudadanía, que durante la labor nos hacen llegar sus inquietudes y preguntas que iremos conociendo a lo largo del evento.

Seguidamente se da paso al secretario de salud, Dr. Humberto Mendoza Charris, quien saluda a los asistentes e inicia su presentación, explicando que el Aseguramiento en Salud de la ciudad sigue siendo una fortaleza para la ciudad, más del 99 % de las personas están aseguradas en la ciudad de Barranquilla a corte diciembre de 2021, en la grafica aparece un 120%, por lo que explica el secretario, obedece a población migrante y a los procesos de afiliación que se están generando con un mayor número de personas registradas y aseguradas. En lo que tiene que ver con evaluación de desempeño de los Servicios de Salud según la Percepción del Usuario, el Dr. Mendoza, se refiere a que se logro evaluar con las aseguradoras el desempeño entre junio y diciembre con unas metodologías definidas y concertadas que pueden mostrar la percepción frente a la atención Covid-19 y la atención no Covid-19, "cuando se mira la media de país, todas las aseguradoras están por encima de la media, pero podemos observar que la que tiene más insatisfacción es FAMISANAR fue la entidad que no lleno la expectativas y mucho menos el cumplimiento de la necesidad de sus afiliados, que además no ha entregado la población a MiRed IPS; caso contrario pasó con Mutual ser, Sanitas y Sura entregaron todos los afiliados del régimen subsidiado que salieron de compartas, Salud Vida y Salud Total hoy están atendándose en MiRed IPS, como

debe ser”. De otro lado, se realizaron reuniones con cada uno de los gerentes de las EPS Subsidiadas de Barranquilla, con lo gerentes regionales Covib-19 donde se presentaron los indicadores, se realizó una revisión donde se analizaron indicadores de mejora con cada uno y se premió a todos los gerentes, enfermeras y médicos que estuvieron al frente, destacando la labor de Mutual Ser, Sura, Sanitas y Nueva EPS, quienes tuvieron la mayor crisis en el 2021.

En lo que tiene que ver con Calidad en los servicios de Salud, el secretario avanzó en este tema, explicando que se destaca la entrega del paso Galán; con una nueva unidad de baja complejidad con un área de 1.310 m², beneficiando a una población estimada de 40.000 usuarios, que actualmente cuenta con consulta externa y apoyo diagnóstico. De otra parte, en lo que tiene que ver con la Certificación de Calidad a Prestadores de Servicio de Salud de la Infraestructura, destacó, que el porcentaje de prestadores certificados de los visitados en condiciones de habilitación durante la vigencia se cumplió en un 100% y el Porcentaje de prestadores que reporto indicadores de calidad con oportunidad fue de un 84%, se obtuvo además 2.075 prestadores registrados e inscritos en el REPS. En lo que tiene que ver con la capacidad instalada, el distrito cuenta con 5.228 camas y camillas inscritas, destaco además el Dr. Mendoza, que en el momento más crítico de la pandemia en el 2021 se fortaleció la capacidad instalada alcanzado 907 camas UCI, un Incremento del 120% en la capacidad instalada respecto al año 2020. Se fortaleció el Programa de Seguridad del Paciente y Humanización de la Atención con el objetivo de que brinden en el Distrito una atención integral, segura, humanizada, centrada en el bienestar del paciente y su familia, en este punto explico el Dr. Mendoza, se realizó un reconocimiento a las IPS participantes en el programa, contando con la asistencia del Ministro de Salud, Fernando Ruíz Gómez, evento en el cual participaron representantes de 34 IPS de alta complejidad y 6 gerentes de EPS regionales.

De otra parte, el Dr. Humberto Mendoza, se refirió al resultado de la Gestión en las Remisiones del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE, destacando que todo se soluciona, el 71% de las remisiones se resuelven efectivamente, el 4% puede presentarse que el paciente fallece antes de ser remitido y el 25% quedan suspendidas o canceladas porque el paciente no requiere al final el servicio. Resalto además el apoyo del CRUE en todos los eventos en la ciudad, con los Puestos de Mando Unificados, desde julio del año 2021 hasta el momento se han normalizado los eventos masivos teniendo en cuenta que se han levantado las restricciones sanitarias por Covib-19 lo cual ha aumentado la demanda de eventos. Advirtió además el secretario, que en lo que tiene que ver con la disponibilidad de camas de UCI adulto siempre se estuvo con disponibilidad de camas, teniendo en cuenta que llegaron pacientes de toda la región Caribe y toda el área metropolitana en Barranquilla, que hoy mantiene una disponibilidad de camas UCI adulto entre el 40 y el 46%, con una disponibilidad de por lo menos 300 camas diarias.

De otra parte se refirió a las Acciones de Inspección, Vigilancia y Control a la Atención en Salud, donde se han Fortalecido las visitas de Inspección y Vigilancia en la prestación de servicios de salud de los pacientes hospitalizados en las diferentes IPS del Distrito, 871

verificaciones de pertinencia UCI COVID-19, se verificaron 89 ambulancias en su alistamiento de manera articulada con la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, 9.186 seguimientos a los pacientes con COVID-19 sospechosos o confirmados hospitalizados en las diferentes IPS que ofertan los servicios de UCI plena e intermedia, desde el ingreso hasta el egreso, 37 IPS auditadas con un total de 1774 verificaciones del estado en que se encuentra el paciente en internación con diagnóstico de COVID-19 sospechosos o confirmados, Se realizaron visitas de verificación a la red prestadora asistencial, transporte asistencial y ruta de cadáveres de la EPS Coomeva y Nueva EPS, basados en los requerimientos recibidos en la línea de atención a la comunidad, Inspección y vigilancia a 29 prestadores ambulatorios con atención domiciliaria y laboratorios clínicos. Así mismo, el Dr. Mendoza explico que el Fortalecimiento al Sistema de Información en Salud, se fortaleció gracias a la contribución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que entrego una robusta sala de Análisis de Riesgo en Salud. En lo que tiene que ver a la Inspección Vigilancia y Control de Establecimientos de Interés en Salud Pública, manifestó que se realizaron 3.932 visitas a establecimientos de alimentos y/o bebidas alcohólicas, 1.680 de inspección a medicamentos y 702 motonaves. Con respecto a la Sanidad Portuaria, el secretario advirtió que Barranquilla realizo el primer encuentro después de pandemia presencial con todas las autoridades sanitarias; destaco además el secretario, que hoy el puerto cuenta con un médico y cinco técnicos permanentes. De otra parte, el Dr. Mendoza, explico las estrategias que tienen que ver con el dengue como: **“Mi casa limpia sin dengue”** y **“Águale la fiesta al mosquito”**, que contribuyeron a que se hiciera un buen trabajo de prevención; de igual forma manifestó que el en el 2021 se notó un incremento marcado del dengue por la temporada de lluvias, por eso se sigue trabajando en la prevención con estas estrategias, donde se inspeccionaron **253.197 viviendas**. De otra parte se refirió a logros alcanzados en las coberturas de vacunación antirrábica, con **204.034 animales entre perros y gatos vacunados**, manteniendo así las coberturas requeridas a nivel nacional, más de 996 dueños de mascotas capacitados en buenas prácticas de crianza y tenencia responsable de mascotas, mediante trabajo articulado con líderes comunitarios, 100% de las quejas y solicitudes atendidas relacionadas con el tema de animales y 1.723 seguimientos al animal agresor potencialmente transmisor de rabia, correspondiente al 96% del total de los casos ocurridos. Seguidamente el Dr. Mendoza, informo que el monitoreo de cloro libre residual en los sistemas de suministros de agua para consumo humano 2017 – 2021 se han realizado **1.173 tomas de agua** donde se encontraron con valores dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente.

Posteriormente el Secretario pasa a explicar cómo va la Prevención del Embarazo en Adolescentes en la ciudad, manifestando que las tasas específicas de fecundidad en adolescentes del Distrito de Barranquilla 2016 -2021 han disminuido desde el 2020 y todavía están por debajo de los históricos en las tasas específicas en la ciudad en el año 2021, aseguro que “este resultado en una foto de la pandemia, donde lo jóvenes no pudieron salir mucho, que explica el comportamiento en embarazo adolescente”, se refirió además a los programas que se implementaron con los adolescentes como **“A calzón quitao”**, **“Dilo**

Frentiao” y **“En la Jugada”**; en articulación con la Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Nu3, Profamilia y la Oficina de la Primera Gestora del distrito de Barranquilla. De igual manera en Maternidad Segura, por la línea 195 se atendieron **1.659 gestantes** extranjeras a través de la oficina del SAC en 2021.

En Maternidad segura, el secretario advirtió que es uno de los resultados mas satisfactorio de la audiencia, toda vez, que antes del año 2020 este indicador venia en ascenso, por lo que la caída de 16 casos en 2020 a 10 casos en 2021 a junio 30 de año 2022 con cero (0) casos, tienen unas explicaciones que según el Dr. Mendoza, se debe a que el modelo de acción integral que plantea el gobierno, se ha implementado rigurosamente en el distrito de Barranquilla, cumpliendo y haciendo seguimiento a cada paso, por lo que se ha dado este gran resultado. La ruta según el secretario es el aseguramiento, el control prenatal, prestación del servicio, el talento humano, financiamiento, enfoque diferencial, articulación intersectorial y gobernanza. Preciso además que se han implementado estrategias de **Comunicación del Riesgo** en Redes Sociales como la campaña del año 2021 **“Maternidad saludable y segura”**, donde se les explicaba a las maternas la importancia de los controles prenatales y la promoción de la línea materna 339 91 11.

De otra parte, los indicadores de Salud Infantil, la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años, Barranquilla mostro una disminución en el año 2021 con respecto al año anterior, alcanzado una tasa de 9,18 por cada 100 mil menores de cinco años, el Dr. Mendoza, explico además que el distrito tiene **coberturas útiles de vacunación (> 95%)** en todos los biológicos trazadores del programa ampliado de inmunizaciones en menores de un año. Por su parte el comportamiento en la ciudad de la Salud Sexual y Reproductiva, en cuanto a la tasa de mortalidad ajustada por edad para VIH se ha mantenido estable en los últimos 3 años y las coberturas de tratamiento antirretroviral se han mantenido por encima del 95%. El Dr. Mendoza continuo explicando, la estrategia de Salud Mental, **“Vacuna Emocional”** donde se dispuso de 5 Puntos fijo, 1 por localidad y 2 itinerantes con profesionales en psicología, trabajo social y auxiliares, dirigido por un equipo administrativo y de especialistas en psiquiatría que identifican riesgos y oportunidades, dentro de esa misma estrategia se beneficiaron 6.372 personas con protección frente al duelo con atención integral para el afrontamiento, soporte emocional y herramientas de elaboración del duelo. El secretario siguió refiriéndose a la salud mental frente al abordaje del consumo de sustancias psicoactivas donde se beneficiaron estrategias para el abordaje del consumo, **impactando a 2.225** personas a través de la rehabilitación basada en comunidad y el Programa Familias Fuertes Amor y Limites, Habilidades para la vida (HPV) y dispositivos de base comunitaria. Explico de igual manera, el secretario, que la estrategia para el abordaje de las diferentes formas de violencia se han intervenido los factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar brindado atención integral a los problemas y trastornos mentales asociados a la violencia y la promoción de la capacidad institucional para mitigar efectos de salud mental asociados violencia intrafamiliar, fueron **impactadas 2.530 personas**. De otra parte, el Dr. Mendoza, explico la estrategia sobre la Prevención del Suicidio, donde se trabajó en Psicoeducar e informar a la comunidad sobre la importancia de la prevención del suicidio,

incluyendo el apoyo y el soporte emocional, la resolución de problemas, las estrategias de afrontamiento y otras técnicas **beneficiando a 2.225 personas**. El Dr. Humberto, continuó su presentación explicando la **estrategia “Salud en el Colegio”**, ratificó que se **beneficiaron 8.241 personas** con la promoción de la creación de espacios saludables, salud en la escuela y la prevención de la enfermedad. De otra parte, el secretario, se refirió al cáncer de mama y próstata, advirtió que es necesario seguir fortaleciendo el cumplimiento de las rutas de atención en salud, que permitan la detección temprana y la atención con calidad del paciente con neoplasias. En lo concerniente a la Gestión Integral del Riesgo del Plan de Intervenciones Colectivas, el Dr. Mendoza siguió explicando a la audiencia lo importante del trabajo que se realiza para la gestión del riesgo colectivo con los caminantes de la salud, quienes casa a casa realizan acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, durante el año 2021 **se capacitaron 413.220 personas** en diferentes temáticas de interés en salud pública. De otra parte, continúa exponiendo el secretario de salud, el distrito de Barranquilla cuenta con la primera y única plaza en la “Modalidad en Investigación de la Región Caribe”, el Dr. Humberto, afirmó que la Secretaría Distrital de Salud realizó el acompañamiento a la Universidad Simón Bolívar en el proceso de asignación de la plaza, la cual fue aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social con el aval del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación de la convocatoria de jóvenes investigadores e innovadores en medicina.

El Dr. Mendoza, prosiguió su rendición, explicando lo concerniente al estado de trámite de las PQRSD que, por los distintos canales como; la web, WhatsApp, línea telefónica, gestión documental, línea Covid, atención presencial y web Supersalud, anotando que se obtuvo un cumplimiento del 100% PQRSD atendidas. Así mismo, continuó explicando lo concerniente a la Comunicación del Riesgo e Información, explicando que se realizaron diferentes campañas, eventos y difusión de la información importante para la comunidad a través de los medios tradicionales, audiovisuales y las redes sociales. Seguidamente el Secretario de Salud, le dio paso a lo referente con el Avance de **“Baquna Tu Vida Plan Nacional de Vacunación COVID-19”** donde resaltó que existen 75 puntos habilitados en el Distrito, más los puntos itinerantes, para el año 2021 en primera dosis la cobertura fue del 101.1%, en segunda dosis 72.3% y en la cobertura de refuerzo en población mayor de 18 años con un 10.7%. De igual forma se refirió a Estrategia PRASS donde se han realizado 1.261.694 Pruebas, distribuidos 836.706 PCR y 424.998 pruebas de antígeno, Rastreo de casos 133.162 confirmados, de 163.643 casos totales, confirmados con seguimiento del 81% y un aislamiento de casos confirmados de 137.998. Por último el Dr. Mendoza se refirió a el Impacto de la vacunación COVID-19, 2021 evidenciado la disminución de la ocupación de las unidades de cuidados intensivos por esta causa, así como el número de muertes derivadas de la misma. De esta manera el secretario de Salud da por terminada su presentación de la gestión del plan de acción 2021 y agradece a todos los asistentes por asistir a la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial.

3. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Luego de que el secretario de Salud Dr. Humberto Mendoza terminara su presentación, la moderadora el evento, la funcionaria Aurora Durán, dio paso a la lectura de preguntas que se habían recogido durante la intervención del secretario:

Preguntas y respuestas respondidas durante la Audiencia de Rendición de Cuentas por el secretario de salud Dr. Humberto Mendoza Charris, se recogieron 8 preguntas, de las cuales 8 fueron respondidas durante la Audiencia, a continuación, se transcriben las preguntas y respuestas.

	Nombre	Localidad	Pregunta	Respuesta
1	Sandra Duarte	Suroccidente	¿Qué viene en materia de salud para el 2022?	“Acabamos de entregar el Camino Hospital Nazareth, donde todos ustedes han asistido a pedir un certificado internacional de fiebre amarilla, han ido a vacunarse, donde algunos médicos practicaron más de 40 años, una edificación moderna, con tecnología para atender a 180.000 personas de manera directa, pueden llegar las localidades, suroriente, suroccidente e incluso norte centro histórico. Los que hay en este camino es una solución, va a tener tiempos de respuesta, oportunidad en la atención. Así mismo en diciembre viene la entrega del Nuevo Hospital camino Barranquilla, con nuevas áreas de imagenología entre otros servicios”.
2	No registra	No registra	Meta de 300 jóvenes impactados de forma virtual a través de la ruta de prevención del embarazo adolescente, 16 colegios intervenidos, 2 redes y 140 jóvenes	“lo que está haciendo Profamilia, Fundación Santo Domingo, Nu3, es de resaltar porque esos 3 mil jóvenes, a cada uno de ellos se le ha entregado competencias para ir a ser formadores a sus pares en sus entornos educativos y comunitarios. Por ello yo le

			con los proyectos “Dilo frentiao”	quiero pedir a las EPS que a estos jóvenes que sean mayores de edad que nos ayuden a contratarlos porque ellos son el puente para hablarle a otro muchacho sobre salud sexual y reproductiva.”
3	Johana Arias	Metropolitana	¿Que se inspeccione o vigile más las farmacias de algunas EPS para que cumplan con la entrega de medicamentos?	“Tenemos una dificultad con las EPS’S; Nueva EPS y FAMISANAR en este tema, le hacemos un llamado de atención para que mejoren en este servicio, son ellas, las que están incumpliendo”.
4	Verónica Guillen Vásquez	localidad Suroccidente	¿qué ha hecho el distrito de Barranquilla para disminuir o evitar las muertes maternas?	“Trabajo en equipo, hay 3 tipos de gerencia, gerencia administrativa, gerencia por funciones y gerencia por objetivos, dengue, mortalidad materna y suicidio están en este momento en la secretaria de Salud; en Gerencia por objetivos, quiere decir que hay un comité primario con los jefes de oficina y el referente de vigilancia del evento, pero todos en función de cada uno de ellos. Desde ahí bajan a todas las partes interesadas; las EPS, IPS, organismos de control, es decir, líderes, toda una ciudad trabajando para ese resultado.”
5	Blanca Cortes	Norte Centro Histórico	¿Cuáles fueron las estrategias que les permitieron la articulación con las comunidades en todo este proceso de pandemia por Covid - 19?	“La secretaria de salud tiene un muy buen direccionamiento estratégico con un buen alcalde y con un buen apoyo de la Secretaria de Planeación, esa buena articulación hizo que llegáramos a las instancias competentes y a la comunidad,

6	Laineth Andrade Berrios	Metropolitana	¿cómo hizo para lograr que las muertes por Covid-19 fueran mínimas al comparar con el volumen de los casos positivos que tenía barranquilla en esos picos?	<p>mejora con unas buenas líneas estratégicas frente a los riesgos identificados, en muestreo, en vacunación, en atención y resolver. Hay que saber transmitir y comunicar y hacerlo oportunamente. En el año 2020 y 2021, las piezas comunicativas que vio la ciudad eran las que hacia la Alcaldía de Barranquilla y la oficina de comunicaciones. En lo que tiene que ver con la disminución de muertes y casos, fue cuando las personas se empezaron a vacunar, cuando la ciudad empezó a tener las mejores coberturas de vacunación, vimos la dimensión del factor protector de las vacunas, sumado al autocuidado, el uso de mascarillas en sitios con aglomeraciones, ahí esta porque en el 2021 vimos casos y no fatalidades”</p>
7	María Mercedes Vásquez. COPACOS NCA	Norte Centro Histórico	¿Cómo lograron la interacción de la comunidad y sus líderes en la elaboración y ejecución de los proyectos de salud, especialmente en estos tiempos de Covib-19?	
8	Helmoth Saybini Mier	Norte Centro Histórico	¿qué estrategias ideo el Distrito para que la cobertura en vacunación Covid-19	

			de Barranquilla sea la mejor de Colombia?	
9	Inverclinica S.A Clinica Murillo		Dentro de la gestión de IVC ¿cómo se miden indicadores de cumplimiento ajustados a la normatividad?	Para el ejercicio de nuestra competencia de Inspección, Vigilancia y Control a los Prestadores de servicios de Salud y a las Aseguradoras de salud en el Distrito de Barranquilla, se realiza la asistencia técnica para la actualización de los procedimientos en salud dentro del marco normativo vigente y con base en ello se realizan visitas de verificación a prestadores de servicios de salud y auditorias a las EAPB para el control en el cumplimiento de los indicadores establecidos.
10	No registra	No registra	¿Qué seguimiento está realizando la Secretaría de Salud a los pacientes de Coomeva que fueron afiliados por Sura?	A través de la inspección y vigilancia permanente, se le garantiza a estos pacientes la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

4. EVALUACIÓN

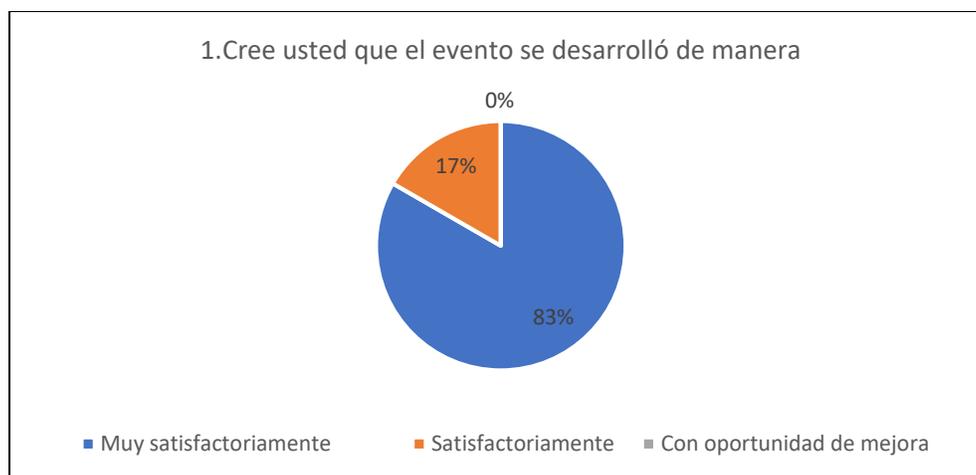
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DILIGENCIAN EL FORMATO DE EVALUACIÓN

Las personas que asistieron a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Salud; fueron representantes de las diferentes EPS e IPS del distrito, COPACOS, Universidades, Entidades de Control, y personas de las localidades; Riomar, Norte Centro Histórico, Metropolitana y Suroccidente

4.2. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL

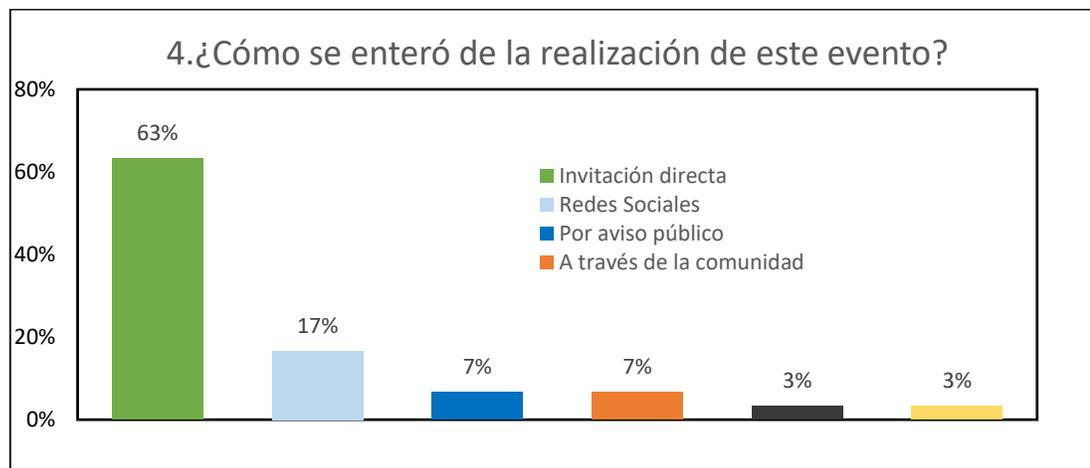
Durante la audiencia se repartió el formato de evaluación a todos los asistentes, el cual contenía 7 preguntas de evaluación de la Rendición de cuentas, lo diligenciaron 30 personas, se muestran a continuación los resultados de la encuesta:

1. Cree usted que el evento se desarrolló de manera



2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en el evento fue.
R/ El total de personas encuestadas respondieron que la explicación durante la audiencia fue clara.
3. ¿Los temas tratados cumplieron con sus expectativas?
R/ El total de personas encuestadas respondieron que todos los temas tratados cumplieron con sus expectativas.

4. ¿Cómo se enteró de la realización de este evento?

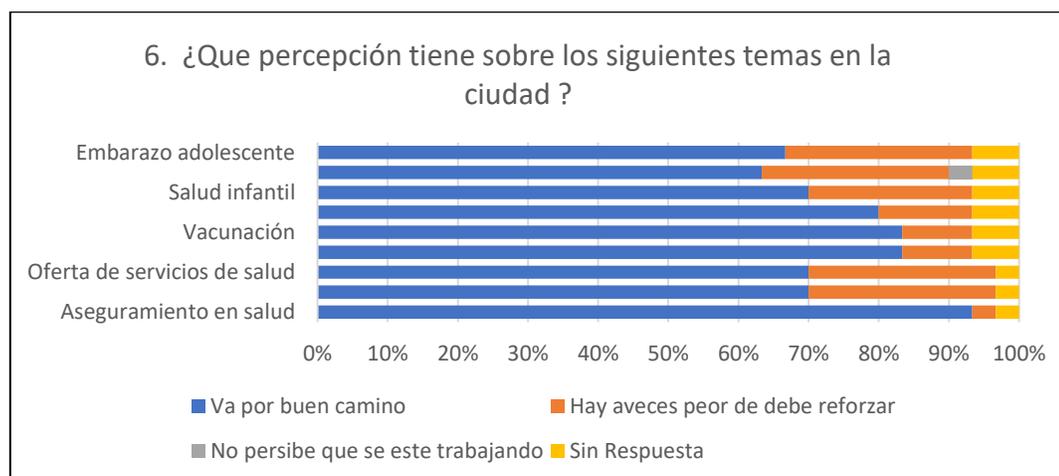


R/ La mayoría de las personas encuestadas recibieron invitación directa para asistir a la audiencia.

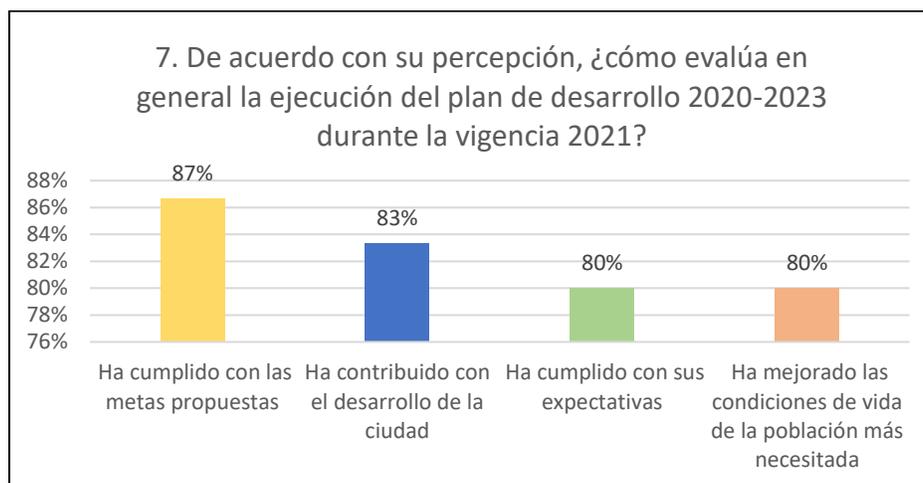
5. ¿Considera que este evento de rendición de cuentas es un espacio para la participación ciudadana que contribuye al control social?

R/ El total de personas encuestadas respondieron que consideran que las rendiciones de cuentas son un espacio que contribuye al control social.

6. ¿Qué percepción tiene sobre los siguientes temas en la ciudad?



7. De acuerdo con su percepción, ¿cómo evalúa en general la ejecución del plan de desarrollo 2020-2023 durante la vigencia 2021?



4.3. BALANCE DE RESPUESTAS Y SUGERENCIAS O MEJORAS PARA TENER EN CUENTA DE LAS PREGUNTAS Y EVALUACIÓN DEL EVENTO

La Secretaria de Salud de Barranquilla, siempre ha propendido por atender las preguntas y sugerencias de la comunidad, es por ello, que lo recibido durante esta audiencia, fue respondido en sitio y en la publicación de esta acta. Así mismo, lo observado en esta audiencia nos indica que debemos seguir manteniendo informada a la ciudadanía sobre la gestión, programas y proyectos que adelanta esta cartera para el beneficio de la salud de los Barranquilleros a través de todos nuestros canales de comunicación, respondiendo sugerencias e inquietudes.

5.CONCLUSIONES

La Audiencia de Rendición de Cuentas Sector Salud, se cumplió a cabalidad, siguiendo el orden establecido conforme a lo dispuesto a la normatividad y a los requerimientos realizados por la Secretaria de Planeación, Secretaria de Comunicaciones y la oficina de Control Interno a la Gestión. Así mismo el Secretario de Salud, Dr. Humberto Mendoza Charris, cumplió con el total de su presentación exponiendo todos los avances que se desarrollaron conforme al el Plan de Acción de la vigencia 2021, así mismo se abrió un espacio a la ciudadanía con las inquietudes o comentarios que tenían con respecto a lo expuesto por el secretario. Los invitados de los diferentes sectores que interactúan en la prestación del servicio en la ciudad como; las IPS, EPS, Entes de Control y ciudadanía en general escucharon de primera mano los indicadores que está manejando la ciudad y el

impacto que estos han generado para bien en Barranquilla. De otra parte, luego de analizar la encuesta de evaluación y el registro de asistencia, se pudo concluir que la ciudadanía esta conforme y aprueba toda la gestión que ha desarrollado la Secretaria de Salud Distrital.

6. ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA AUDIENCIA.

